

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COLIMA 2015-2018

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLIÇIA VIAL Y PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

3	104
	ō
9	77200
777	
J	

artículos 3 párrafos décimo	Protección Civil del Munici	suscrito	inciso a) y 91, fracción \	Con fundamento en los an	2015 - 2018	100		
roveno, trigésimo séptimo (Perito Policia Vial), trigésimo noveno (Policia Vial) y 🌣 fracción V del reglamenio invocado, soy competente para elaborar la presente Boleta de Infra	Protección Civil del Municipio de Tecomán, Cólima, me identifico con la Credencial Numero, expetida por el Dirección General de Segundad Publica, Policia Vial y Protección Civil Municipal, quien conforme a lo previsto por los	en ml carácter de Policía Vial () Perito Policía Vial () del Cuerpo Operativo de la Dirección General de Seguridad Publica, Policía Vial y	inciso a) y 91 , fracción VIII, párrafo primerty y segupdo, de la Ley del Municipio Libre para el Estado de Colima; 1, 2, 4, 7, 8, 9, 10, 17, 44, 237, 242, 243, 248, 249 y 250 y del Regiamento de Tránsito y Policia Vial para el Municipio de Tecomán, el	Con fundamento en los artículos 14, 16 y 21, párrafo noveno, 115, fracciones I, II y III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 87, fracciones II y III, Inciso h), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 45, fracción I		BOLETA DE INFRACCION		מווערטטוסו מרוארויטר מר מרמטאים המפרוטא, די טרומים אישר די דייטן רמטוטוע מוויטר אר
cción, con base a los sigi	tección Civil Municipal,	de la Dirección General e	Tránsito y Policía Vial	viltica del Estado Libre y	11 0000	1/1/85	FECHA	
uientes datos:	quien conforme a lo previsto por los	de Seguridad Publica, Policía Vial y	para el Municipio de Tecomán, el	Soberano de Colima; 45, fracción I		58/1/2 CO. 50	HORA	
						•		

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 42, 45, 104, 165, 240, 241, 246 FRACCIÓN DEL REGLAMENTO DE TRANSITO Y POLICÍA VIAL DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA, SE	EN LOS ARTÍCULOS 42, 45, RANSITO Y POLICÍA VIAL DEI O DE GRUAS:	CON FUNDAMENTO REGLAMENTO DE TI UTILIZÓ EL SERVICIO	O DE TRANSITO Y POLICÍA	238 DEL REGLAMENTO	CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 238 DEL REGLAMENTO DE TRANSITO Y POLICÍA VIAL DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, SE RECOGIÓ: ,
					O
				(
cogiso/ uma	ARIICHO	CAAM	EN 1	ALL ISQUIENDA	1
FUNDAMENTO CON BASE AL REGLAMENTO DE TRANSITO Y DE LA POLICÍA VIAL DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN	FUNDAMENTO CON Y DE LA POLICÍA		DESCRIPCIÓN DE INFRACCIÓN COMETIDA	ESCRIPCIÓN DE INFI	No. DI
		INFRACCIÓN COMETIDA : #			
					LOCALIDAD ZECONIAO
		フロンバッくの	۲ <u>۲</u>		ENTRE CALLES CISINGING
UTNC C.P. 28/00	COLONIA (L	NUMERO		7	CALLE 1/8/17/15/1
				DATOS DE LA INFRACCION	Ed Selva
h	111012019	CCCIAL A VIGENCIA &	ENT. FEDERATIVA PC	TIPO CAKFITA	LICENCIA No.77 & C S C Y TIP
MODELO 2004		ESTADO		LOCALIDAD	TILL
CCC (14) A		R.F.C.	C.P.	HUDALA C	11 QUEL
ENTIDAD FEDERATIVA	NUM. INT	NUM. EXT. 2 ≠C			DOMICILIO: A.A.A.A.A.A.A.A.A.A.A.A.A.A.A.A.A.A.A.
FC-9877-A	uec	CAN NOMBREAUSE	$\mathcal{E}_{\mathcal{O}}$	SEGUINDANPRITADO O	PRIMER APELLIDO / CSCA / C
PLACAS DE CIRCULACION		-	ļ		!
COLOR (3C)C	SENE			DATOS DEL MERACTOR	USOIVA
NO. OF MICHOR		CX (.c)	ロカは	FOCKLIDED / C (/ · C (A / G	
No DE MOTOR		-		D CALIDAD ST	100
SHRIT		מווי	d 3	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	2
TIPO ESTACE	NUM. INT.	NUM. EXT. S.S.→			DOMICILIO: ノノ ハ ト デ
LINEA COLACA	·	NOMBRES (S)	00//X	SEGUNDO A PERLIDO 7 /	PRIMER APELLIDO ()S (ALC)
MARCA XISSAI		·			
DATOS DEL VEHICULO SI() NO()	1) AUSENTE (#1)	PRESENTE	HIGUEO	DATOS DEL PROPIÈTARIO DEL VEHICULO	

FIRMA DEL AGENTE

FIRMA DEL INFRACTOR

X

OBSERVACIONES GENERALES

